



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2024

Registro

Presentación realizada el: 17-06-2025 a las 11:58:55

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: RAMIREZ GUERRERO MARIA ELENA BEGOÑA

En calidad de: Titular

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF XXXXXXXXXX 0001
 Apellidos y nombre RAMIREZ GUERRERO MARIA ELENA BEGOÑA 0002
 Sexo del primer declarante Mujer 0005
 Estado civil (el 31-12-2024) (4) Divorciado/a o separado/a legalmente 0009
 Fecha de nacimiento 15/02/1955 0010

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2024

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2024 ANDALUCÍA 0070

Opción de tributación

Tributación individual 0068

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica 0105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29) 0106

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	<u>DECLARANTE</u>	0001
Retribuciones dinerarias	<u>37.463,72</u>	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	<u>37.463,72</u>	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	<u>2.442,64</u>	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	<u>35.021,08</u>	0017
Suma de rendimientos netos previos	<u>35.021,08</u>	0018
Otros gastos deducibles	<u>2.000,00</u>	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	<u>33.021,08</u>	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	<u>33.021,08</u>	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	<u>DECLARANTE</u>	0062
Porcentaje de propiedad.	<u>100,00</u>	0063
Situación.	<u>1</u>	0065
Referencia catastral.	XXXXXXXXXX	0066
Urbana.	<input checked="" type="checkbox"/>	0067
Dirección del inmueble	XXXXXXXXXX	0069
Vivienda habitual en 2024	<input checked="" type="checkbox"/>	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2024	<u>366</u>	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	<u>DECLARANTE</u>	0062
Porcentaje de propiedad.	<u>100,00</u>	0063
Situación.	<u>1</u>	0065
Referencia catastral.	XXXXXXXXXX	0066
Urbana.	<input checked="" type="checkbox"/>	0067
Dirección del inmueble	XXXXXXXXXX	0069
A disposición de sus titulares.	<input checked="" type="checkbox"/>	0073
Valor catastral del inmueble	<u>44.019,16</u>	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	<u>NO</u>	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	<u>366</u>	0085
Renta inmobiliaria imputada.	<u>880,38</u>	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 880,38 0155

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 33.901,46 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	33.901,46	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	33.901,46	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	33.901,46	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	33.901,46	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	6.700,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	6.990,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.700,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.990,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.700,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.990,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.167,97	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.127,22	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	636,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	664,05	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.531,47	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.463,17	0533
Tipo medio estatal	10,41	0534
Tipo medio autonómico	10,21	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.531,47	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.463,17	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	4,00	0552
Por donativos, parte autonómica	4,00	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	10,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	8,00	0723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	3.527,47	0570
Cuota líquida autonómica	3.459,17	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.527,47	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)+(504)]	3.459,17	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.986,64	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.986,64	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	6.907,28	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	6.907,28	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	79,36	0610
Resultado de la declaración	79,36	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	3.459,17	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.459,17	0675

Primer declarante

NIF _____
Apellidos y nombre _____ RAMIREZ GUERRERO MARIA ELENA BEGOÑA

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante _____
Ejercicio _____ 2024

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	33.901,46	0505
Base liquidable del ahorro	0,00	0510
Cuota íntegra estatal	3.531,47	0545
Cuota íntegra autonómica	3.463,17	0546
Cuota líquida estatal	3.527,47	0570
Cuota líquida autonómica	3.459,17	0571
Resultado a ingresar o devolver	79,36	0700
Tributación individual	X	0068

Opciones de fraccionamiento

Fraccionamiento del pago en dos plazos _____ X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso

Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración) _____ 47,62
Forma de pago _____ DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
Código IBAN _____
El importe de la domiciliación se cargará el día _____ 30/06/2025
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio _____ X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo

Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración) _____ 31,74
Forma de pago _____ DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
El importe de la domiciliación se cargará el día _____ 05/11/2025
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio _____ X